

# *Las Plazas Menores de soberanía española en África*

Eugenio Mariñas Otero (\*)

## LAS DENOMINADAS «PLAZAS MENORES»

Con el equívoco nombre de «Presidios», se conocieron, a partir de su sucesiva incorporación a España, diversas ciudades y fortalezas del Norte de África. La denominación de «presidio» equivalía a fortaleza tanto en su sentido etimológico, derivado del latín del Bajo Imperio, como en el uso común en la lengua española, sin perjuicio de que dentro de las múltiples funciones de las fortalezas, especialmente el de las fronterizas, estuviese el de servir de lugar de confinamiento.

A partir de la Conferencia de Algeciras de 1906, estos enclaves españoles pasaron a denominarse «Plazas», término que, a su vez, y cuando se refería a puestos de riesgo bélico, había venido implicando una organización militar de la vida en estos lugares. En estas fechas también, se comenzaron a distinguir dos Plazas Mayores: Ceuta y Melilla, calificándose el resto de las posesiones españolas costeras como «Menores»<sup>1</sup>.

Dentro de las Plazas Menores se incluían, por supuesto, el Peñón de Vélez de la Gomera, la isla de Alhucemas y las islas Chafarinas, así como también la isla del Perejil (próxima a Ceuta) y la de Limacos o Caracoles, esta última sobre las actuales costas argelinas, pero por haber sido ambas abandonadas por España a lo largo de los siglos XVIII y XIX nunca llegaron a figurar en Tratados ni Acuerdos a pesar de su españolidad<sup>2</sup>.

---

(\*) Técnico del Gabinete de la Secretaría de Estado de Cultura. Profesor Titular de Universidad.

<sup>1</sup> DÍAZ DE VILLEGAS, J. «Plazas y provincias españolas». Madrid, 1962, p. 28.

<sup>2</sup> MADDOZ, P. «Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar». Madrid, 1848, Voz: «Ceuta».

En concreto, el islote del Perejil es una gran piedra triangular, cubierta de vegetación, a 300 metros de la costa y situada en pleno Estrecho. Se conservan en él vestigios de una torre y un aljibe hispano-portugués, contemporáneos de la unión de las dos Coronas. Hoy pertenece a la soberanía marroquí, a pesar de unos tímidos intentos de reivindicación española e incluso de pretensiones más enérgicas por parte de Inglaterra<sup>3</sup>.

La isla de Alborán, citada en alguna ocasión entre las Plazas Menores, cabe estimar, sin embargo, que es, en realidad un islote, español claro está, pero en el ámbito geográfico estrictamente europeo, por lo que debe excluirse hoy de las posesiones españolas en África.

Estas Plazas Menores fueron en su día, y antes de su incorporación a la Corona de España, centros importantes o capitales del territorio de pequeños reinos tribales o señoríos, taifas, en definitiva, en las que estuvo tradicionalmente dividido Marruecos hasta tiempos recientes: focos comerciales en ocasiones, pero más frecuentemente corsarios, siempre conflictivos, estas taifas, protegidas por el gran Sultán de Turquía, preocuparon por igual a los monarcas españoles y a los sultanes marroquíes<sup>4</sup>.

Hoy en día es frecuente, en las escasas reseñas que se hacen de nuestras Plazas Menores, presentarlas a la opinión pública como un vestigio de sueños imperiales perdidos, sin ninguna importancia política ni económica. Sin embargo, y como señala TRONCOSO DE CASTRO,... «nada más lejos de la realidad: las Plazas Menores constituyen posesiones militares de indudable importancia para la defensa de Ceuta y Melilla, para la seguridad de la libre navegación por el Estrecho y una indiscutible garantía y pantalla protectora para el Sur de España»<sup>5</sup>, añadiendo este autor que el abandono de las Plazas Menores, desencadenaría fatalmente la pérdida de las Mayores.

Ciertamente, estos enclaves son de una importancia básica si se los considera en función de su carácter protector de Melilla<sup>6</sup>. Desde la perspectiva opuesta, su supervivencia hubiera sido imposible sin la española Melilla. «De ella han dependido en muchos sentidos, y a ella recurrieron y recurren, cuando su aislamiento perpetuo arrojaba tintes cercanos al dramatismo»<sup>7</sup>.

Respecto a la españolidad y a la soberanía española sobre estos territorios, argumentar sobre ella es un ejercicio tan sencillo como superfluo. Las antiguas y actuales leyes españolas, los Tratados internacionales, los Acuerdos con Marruecos y el propio peso de los hechos y de la historia han declarado de modo

---

<sup>3</sup> «Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos», «Informe de...». Madrid, 1912, Vol. I, p. 217.

<sup>4</sup> MARIÑAS, E. «Las "repúblicas comerciales" islámicas del Norte de África» (e.p.).

<sup>5</sup> TRONCOSO DE CASTRO, A. «Ceuta y Melilla. Veinte siglos de España». Madrid, 1979, p. 141.

<sup>6</sup> ORTEGA CARANDELL, R. «Provincias africanas españolas». Barcelona, 1962, p. 95.

<sup>7</sup> GIL RUIZ, S. y GÓMEZ BERNARDI, M. «Melilla. Apuntes de su historia militar», Ed. V Centenario de Melilla, 1996, p. 71.

solemne, o como valor entendido, el carácter de territorio español de las Plazas Menores<sup>8</sup>. Es más, cualquier repetición de pruebas y argumentos sobre este tema podría ser considerado como muestra de inseguridad inoportuna.

Es, sin embargo, una cuestión diferente el reconocer las peculiaridades políticas, sociales y administrativas de las Plazas Menores, que rompen los esquemas orgánicos propios del resto del territorio español. No mencionadas expresamente en la Constitución, y tampoco (lo cual es más sorprendente), en los Estatutos de Melilla ni Ceuta con un desinterés y olvido social lamentable las funciones y servicios públicos que el Estado y las Administraciones públicas ejercen sobre todos los puntos de España no se ejercitan sobre estos enclaves carentes de una población fija.

De ahí, probablemente la razón por la cual, al carecer de fisuras el concepto de soberanía nacional, haya sido el Ministerio de Defensa el que tiene asumido de un modo tan eficaz como pacífico la ordenación de estos pequeños territorios, a través de técnicas administrativas, en cuya base están los conceptos jurídico-públicos de tutela orgánica y demanio militar, y que se han resuelto en la ejecución de servicios públicos tan esenciales como la sanidad pública, la conservación del patrimonio histórico, la protección del medio ambiente, etc.

Esta responsabilidad asumida por las Fuerzas Armadas españolas no supone, sin embargo, exclusividad o limitación de ningún tipo frente a la sociedad o las Administraciones civiles españolas, que pueden, y así ha sucedido, concertar con el Ministerio de Defensa cualquier actividad o servicio de interés público. En ese sentido, los condicionamientos formales existentes para visitar las Plazas o ejercitar actividades privadas en las mismas<sup>9</sup> tienen un carácter de protección al visitante ante las dificultades de acceso o de cortesía hacia el país fronterizo, sin que signifiquen prohibición alguna.

Determinar después de estas consideraciones la naturaleza de la ordenación jurídica de las Plazas Menores es, en cualquier caso, una cuestión interesante que todavía no ha sido planteada con rigor<sup>10</sup>. Es posible, sin embargo, esbozar como «idea-fuerza» a este respecto que las Plazas Menores son «fronteras» del territorio de España, con todo el peso y significado jurídico del término en el Derecho internacional y en el interno.

El carácter fronterizo lo tuvieron siempre, y desde el mismo momento de su integración en España, como consecuencia de los ideales de la Monarquía

---

<sup>8</sup> Véase, a título meramente indicativo, los estudios al respecto de: SALAFRANCA ORTEGA, J. F. «Melilla y Ceuta en la encrucijada de Gibraltar», Málaga, 1983. CORDERO TORRES, J. M. «Marruecos», Madrid, 1952. CAGIGAS, Isidro. «Tratados y Convenios referentes a Marruecos», Madrid, 1956. MIR BERLANGA, F. «Con el viento de la historia», Melilla, 1993.

<sup>9</sup> Para visitar los particulares las Plazas Menores, se requiere autorización del Estado Mayor de la Defensa.

<sup>10</sup> En el Prólogo al ensayo de JELLINEK, «Fragmentos de Estado», M. HERRERO Y RODRÍGUEZ DE MIJÓN, planteó una hipótesis interesante al respecto, pero que no cubre toda su complejidad.

Hispánica respecto a África del Norte, que tenían como referencia la defensa y contención de cualquier tipo de agresiones contra el territorio peninsular, sin perjuicio de otro conjunto de razones que fueron sumándose o variando con el transcurso del tiempo.



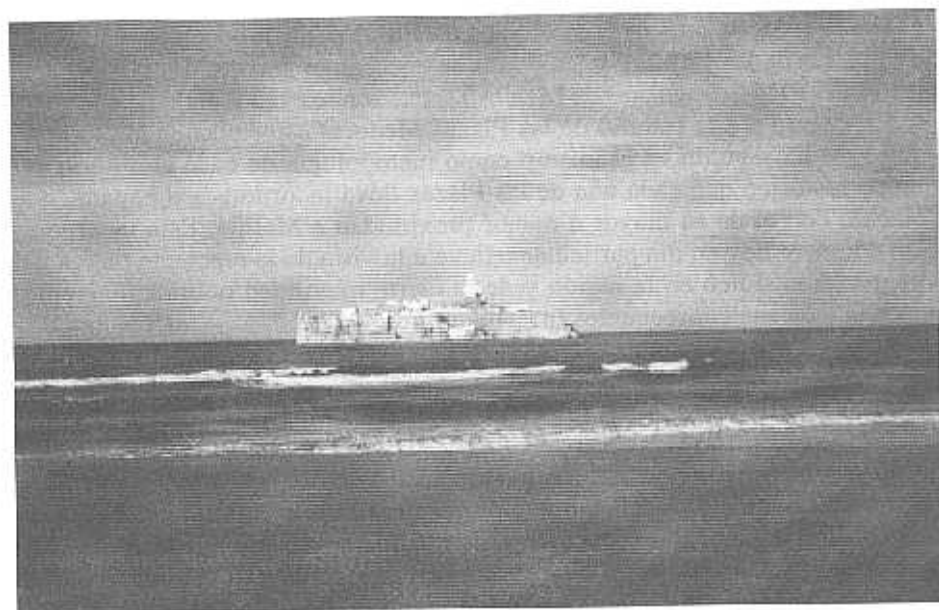
El Peñón de Vélez de la Gomera.

Se trataba, de hecho, a partir de comienzos de la Edad Moderna de una «Nueva Frontera», utilizando una expresión reciente que se inició en Melilla y se prolongó a ambos flancos de esta fortaleza con una cadena de enclaves que llegaron desde el Atlántico hasta las costas de la Tunicia<sup>11</sup>.

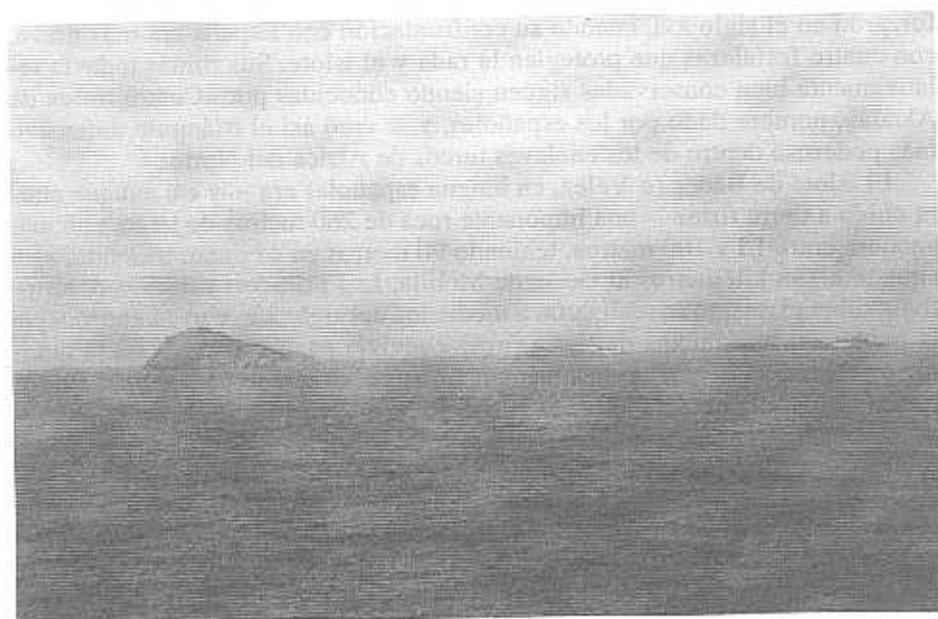
Por todo ello, la historia de las Plazas Menores es fiel reflejo de los momentos de grandeza y de decadencia de la Historia de España y de sus ejércitos.

En lo que respecta a su conexión vital y material con el resto de España, mientras se mantuvieron en las Plazas Menores unos mínimos factores residuales de población y actividad civil, dos cargueros de la Compañía Transmediterránea (el «León y Castillo» y el «Antonio Lázaro») enlazaban diariamente las Plazas Menores con Ceuta y Melilla, situación que se mantuvo todavía varios años después de haber desaparecido la representación civil.

<sup>11</sup> CASTELLANOS, P. M. «Historia de Marruecos», Tánger, 1898, Cap. I y II.



La Isla de Alhucemas.



Las Islas Chafarinas.

Desde 1985, después de la aprobación del Plan META, la conexión se hace por helicópteros de las FAMET y las Plazas se encuentran guarnecidas por destacamentos del RIMT (Regulares de Melilla 52) que son relevados periódicamente.

En cuanto a este estudio de las Plazas Menores españolas en el Norte de África, se ha seguido en el mismo como metodología de base el criterio del tiempo histórico que cada una de las Plazas lleva incorporada a España, que coincide con el de su mayor o menor proximidad a Melilla. Esta incorporación adquiere hoy en día particular relieve a la vista de la creciente fuerza del integrismo islámico en la región y de la fuerte movilidad política magrebí y africana, con sus consecuentes incertidumbres.

### EL PEÑÓN DE VÉLEZ DE LA GOMERA

El pequeño reino de Bades en la Gomera estuvo antiguamente poblado de bosques de cedros y arahaes que cubrían sus montes. La desertización y la degradación del entorno supuso en gran medida su decadencia histórica. Sin embargo, a comienzos de la Edad Moderna, el entonces islote fortificado de Bades protegía el complejo defensivo terrestre de la ciudad del mismo nombre, que había pasado a ser prácticamente inexpugnable dentro del resto de los enclaves corsarios que existían en esta parte costera del Moghreb, contando, por otra parte, con sus propios atarazanas <sup>12</sup>.

Los turcos, interesados por la importancia corsaria de este señorío, lo reforzaron en el siglo XVI, cuando su confrontación con España era más grave, con cuatro fortalezas que protegían la rada y el islote. Sus ruinas todavía relativamente bien conservadas siguen siendo conocidas por «Cuatro torres de Alcalá», nombre dado por los españoles, y se creó así el triángulo defensivo más poderoso dentro de los enclaves turcos de África del Norte.

El islote de Bades (o Vélez, en lengua española) era —y es, aunque ahora unido a tierra firme— una imponente roca de 260 metros de largo, con una anchura entre 15 y 100 metros, teniendo 90 metros en su punto más alto, está situado a 138 kilómetros al Oeste de Melilla. Los primeros estudios descriptivos sobre el mismo se realizaron a mediados del siglo XIX, constatándose que la población musulmana de tierra firme convivía pacíficamente con la guarnición española; lo más destacable, sin embargo, es que se consideraba de soberanía española no solamente el islote de Vélez, sino el territorio continental, que comprendía la villa de Bades y los montes y fortalezas —ya en ruinas— que dominaban la Plaza <sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> CAGIGAS, Isidro. «La cuestión del corso y la piratería berberisca en el Mediterráneo» (En: Curso de Conferencias sobre la política africana de los Reyes Católicos». IEA, Madrid, 1951, Vol. II, pp. 127 a 151).

<sup>13</sup> MADDOX, P. y COELLO, F. «Las posesiones españolas en el Norte de África». Madrid, 1852.

Este conjunto militar fortificado de soberanía española aparece en los estudios del primer tercio de este siglo con datos erróneos y vagos. En ello influyó sin duda el propio cambio geofísico del enclave, que de islote pasó a convertirse en Peñón unido por un istmo al continente. Los aluviones y aportes del «ouad» Bades, y un fuerte corrimiento de tierras causado por movimientos sísmicos, produjo este cambio de naturaleza, fragmentándose además el Peñón, siendo obligado unir ambas partes con un puente provisional.

Las descripciones del Peñón en esta etapa son sesgadas y negativas, y se indica que sus construcciones civiles estaban derruidas y prácticamente abandonadas. El momento más bajo de su carácter de fortaleza española se puede situar en 1950, en que se le describe como desmantelado y guarnecido solamente de modo simbólico por un destacamento de la «Compañía del Mar»<sup>14</sup>.

Como último detalle, de carácter anecdótico, basta decir que durante este período, el Peñón de Vélez fue utilizado para filmar la versión española de «El Conde de Montecristo».

### **Esquema histórico del Peñón de Vélez y de su primera conquista por España**

Prescindiendo de muy posibles antecedentes remotos como enclave y puerto de refugio desde la época fenicio-púnica, el Peñón de Vélez de la Gomera empieza a vincularse a la historia de España y de sus ejércitos a comienzos del siglo XVI. Su incorporación a España hay que entenderla, como señala GALINDO Y VERA<sup>15</sup> conforme a tres factores básicos: la fidelidad al mandato de la Reina Isabel, por parte del Rey Fernando y de Cisneros<sup>16</sup>; la tensa dinámica entre españoles y portugueses surgida de los Tratados de Tordesillas de 1494 y 1495 y, finalmente, los ataques continuos de los berberiscos al territorio peninsular hispánico desde sus fortalezas y guaridas en las costas africanas.

Con este esquema, y coincidiendo con otro conjunto de circunstancias, once años después de la conquista de Melilla una flota española al mando de Pedro de Navarro<sup>17</sup> persiguiendo a varias embarcaciones corsarias que pretendían refugiarse en el islote, las destruye, y enardecidos los hombres de

---

<sup>14</sup> CABELLO ÁLVAREZ, J. «Apuntes de geografía de Marruecos», Ed. Marroquí, Tetuán, 1950, p. 203.

<sup>15</sup> GALINDO Y VERA, L. «Las posesiones Hispano-Africanas», Málaga, 1993, pp. 63 y ss.

<sup>16</sup> Testamento de la Reina Isabel en Medina del Campo a 12 de octubre de 1504, otorgado ante Gaspar de Cisio.

<sup>17</sup> Su verdadero nombre era Pedro Bereterra, natural de Gorde, en el Valle del Roncal. Su apasionante figura fue objeto de un importante estudio de «Paulo Jovio», así como, más recientemente, por VIGÓN SUERODÍAZ, J. «Pedro Navarro, soldado de África», en «Curso de Conferencias sobre la política africana de los Reyes Católicos», IEA, Madrid, 1951, (Vol. II, pp. 7 a 36).

sembarcan y conquistan el Peñón el 23 de julio de 1508. Pero este gran militar e ingeniero no concluyó con ello su hazaña, sino que, necesitado de agua, conminó a la ciudadela terrestre de Bades a que se entregara. Ante la negativa berberisca, ocupó también los enclaves terrestres que completaban el islote, teniendo los contingentes africanos que refugiarse en los barrancos próximos, desde donde seguirían, sin embargo, hostigando las nuevas fortalezas españolas.

La conquista de Vélez produjo, como era de suponer, gran regocijo entre los cristianos y gran alarma entre los musulmanes, pero quién más lamentó su incorporación a España fue, por razones políticas, el Rey de Portugal, lo que en los dos años siguientes daría lugar a fuertes tensiones diplomáticas entre ambos reinos<sup>18</sup>.

El 20 de diciembre de 1522, mandando la guarnición Juan de Villalobos, que mantenía escaramuzas constantes con las kabilas del interior, vio aproximarse una flota procedente de Andalucía y suponiendo que eran refuerzos españoles, les abrió las puertas del islote que seguía siendo la fortaleza principal. Se trataba de naves enviadas por el Rey de Fez que pasaron la guarnición a cuchillo una vez consumado el engaño<sup>19</sup>.

Dueños del doble enclave (el insular y el terrestre) los fezíes, éste vuelve a convertirse en «nido inexpugnable del Señor de Bades, figura que pasa a ser de relevante predicamento entre los numerosos corsarios que poblaban estas costas»<sup>20</sup>. De ahí que, durante los treinta y dos años que permanecieron de nuevo bajo dominio musulmán, fueran continuos los intentos de reconquista de Vélez; tanto militares, como políticos y diplomáticos. El conjunto de fortalezas, por otra parte, pasaron a estar a partir de 1526 bajo la protección del Sultán Turco.

Andrea Doria y el Marqués de Mondéjar siguiendo órdenes del Emperador y D. Sancho de Leiva, de acuerdo con las de Felipe II, intentaron tenazmente recuperarlas, lo que prueba la importancia que en España se concedía a este territorio<sup>21</sup>. Lo cierto es que, conjuntamente con estas empresas bélicas, el propio señor de Vélez, desanimado por la hostilidad tanto de los fezíes como de los turcos, ofrece aliarse con España a través de D. Alvaro de Bazán, «diciéndole que quería ser vasallo del Emperador Don Carlos y entregarle el Peñón... y le rogaba mucho que viniera con sus galeras, porque se quería pasar a España»<sup>22</sup>. Tras muchas vicisitudes el Rey o Señor de Vélez se refugió

<sup>18</sup> ZURITA, J. «Historia del Rey Hernando», Lib. VI, Cap. XV.

<sup>19</sup> Otra versión, sin embargo, atribuye a Villalobos una conducta muy diferente de complicidad con los musulmanes: GALINDO Y VERA, L. *Ob. cit.*, pp. 121 y 122.

<sup>20</sup> GIL RUIZ Y GÓMEZ BERNARDI. *Ob. cit.*, p. 72.

<sup>21</sup> MÁRMOL Y CARVAJAL, L. «Descripción General de África», Ed. facs. Madrid, 1953, pp. 46 y 47.

<sup>22</sup> MIR BERLANGA. «Melilla en los pasados siglos y otras historias», Ed. Nal. Madrid, 1997, pp. 83 y ss.



en Melilla en 1549, dando lugar a un conjunto de problemas políticos y diplomáticos, minuciosamente descritos por los historiadores<sup>23</sup>, que concluyen por la ocupación directa por los turcos del enclave de Vélez en 1554, quienes refuerzan el conjunto defensivo cerrándolo con la poderosa fortaleza terrestre denominada «Cuatro torres de Alcalá», ya mencionada.

### Conquista definitiva de Vélez de la Gomera y de sus tierras circundantes

Ante otro Centenario a celebrar por España: el de la muerte de Felipe II en 1598, y como modesto homenaje dentro del mismo, se hace necesario recordar la importancia que tuvo la conquista del Peñón de Vélez de la Gomera para la «Pax Mediterranea». Los continuados intentos de reconquistar Vélez son «prueba irrefutable, de la importancia clave que los monarcas españoles habían concedido a este enclave»<sup>24</sup>. En todo caso, esta línea decisoria férreamente iniciada por el Rey Católico<sup>25</sup> tuvo una consecuencia histórica de la mayor transcendencia, y fue que los proyectos de Cisneros y de los Pontífices españoles idealizados respecto a la conquista de Tierra Santa se desviaron hacia el Norte de África.

A mediados del siglo XVI, las naves turcas y argelinas seguían asolando las costas mediterráneas de la Península Ibérica, hasta el punto de que en las cortes que Felipe II celebró en Monzón en 1563, le expusieron los Procuradores la gravedad de la situación, por cuanto España había sido derrotada en las Gelbes, y Orán y Mazalquivir estaban amenazadas. Sobre todo, el saqueo del Puerto de Valencia hacía temer el apoyo islámico a una sublevación de los moriscos españoles<sup>26</sup>.

Felipe II, en tratos secretos con los reyezuelos del Norte de África, y como siempre bien informado, aunque cauteloso, ante las posibilidades de la reconquista de Vélez proyectó un primer ataque tentativo contra el enclave en julio de 1564, encomendando el mismo a D. Sancho de Leiva, General de las galeras de Nápoles. Excediendo hasta cierto punto las instrucciones recibidas, D. Sancho de Leiva intentó heroicamente la conquista del complejo defensivo. Falló el ataque y la flota española volvió a Málaga con numerosas bajas<sup>27</sup>. Sin embargo, el esfuerzo había servido para comprender que no era

<sup>23</sup> ASÍ, JULIEN, André. «Histoire de l'Afrique du Nord», París, 1956, pp. 253 y ss.

<sup>24</sup> MORALES Y MENDIGUTIA, G. «Datos para la Historia de Melilla», Melilla, 1909, p. 49.

<sup>25</sup> ZURITA, J. «Historia del Rey don Hernando». Lib. VI, Cap. XV y Lib. VIII, Caps. XI, XXIII y XXIV.

<sup>26</sup> FORNERON, M. «Histoire de Philippe II». París, 1882, pp. 116 a 118.

<sup>27</sup> GALINDO Y VERA, L. *Ob. cit.*, pp. 205 a 207.

posible un ataque directo a la gran roca, sino que era necesaria, en buena estrategia, la ocupación previa de la tierra firme que protegía al entonces islote fortificado<sup>28</sup>.

Este fracaso hirió el orgullo español. Felipe II, siempre dentro de sus esquemas diplomáticos y minuciosos, recabó más informes del Gobernador de Melilla Pedro de Benegas, a la vista de los cuales armó otra flota, mucho más poderosa, cuyo mando encomendó a D. García de Toledo, Virrey de Cataluña, en la que participaban «... voluntarios de las familias más esclarecidas, según costumbre en guerra contra infieles»<sup>29</sup>.

La conquista de Vélez de la Gomera vino a ser así la última Cruzada del Occidente Cristiano. A la flota española se unieron combatientes portugueses, alemanes, flamencos, tropas pontificias y de la Toscana, así como un grupo selecto de Caballeros de la Orden de Malta.

La expedición desembarcó en la ancha ensenada que rodeaba al islote fortificado, ocupando las Torres de Alcalá y las defensas terrestres de Bades, bloqueando así totalmente el Peñón.

El alcaide turco de éste, Cora Mustafá, seguro de su carácter inexpugnable, había salido del peñón con sus naves para realizar el corso en el Levante español, dejando al frente de la guarnición al renegado Ferret<sup>30</sup>. Intimidado éste a la rendición, respondió que, «siendo la plaza posesión del Gran Señor, le cumplía mantenérsela fiel hasta el último momento de su vida»<sup>31</sup>. Lo cierto es que la defensa fue encarnizada, dándose numerosos casos de heroísmo en ambos bandos. Batida de modo continuo la fortaleza desde la inmediata tierra firme por la artillería española, la rendición de los trece supervivientes de la guarnición tuvo lugar el 5 de septiembre de 1564. En su conquista habían participado los más gloriosos mandos castrenses de Felipe II: García de Toledo, Sancho de Leiva, Luis Osorio, Diego Pérez de Arnalte, Álvaro de Bazán... todos ellos pasarían a las páginas más legendarias de la historia militar y naval de España.

La conquista definitiva de Vélez de la Gomera, se celebró no sólo en España sino en todo el mundo cristiano, por cuanto vino a significar el debilitamiento definitivo de la piratería turca en el Mediterráneo, y en particular, en su vital entrada. La primera consecuencia histórica de ello fue que los corsarios norteafricanos cambiaron este escenario por el de las costas atlánticas, con mucha menos virulencia; pero además, inquietó de tal manera a los mu-

---

<sup>28</sup> MIR BERLANGA, F. *Ob. cit.*, Cap. «D. Pedro Benegas de Córdoba, Gobernador general de Melilla», Ed. Nacional, Madrid, 1977.

<sup>29</sup> ZUAZNABAR, J. M.<sup>º</sup> (Del Consejo de Ordenes de S.M.). Correspondencia. Bibl. RAH, n.ºs 29, 39 y 45.

<sup>30</sup> Sobre la importancia de los renegados cristianos en la historia norteafricana: TERRASSE, H. «Histoire du Maroc», Casablanca, 1979.

<sup>31</sup> CABRERA, F. «Historia de Felipe II», p. 248.

sulmanes, que éstos recurrieron al Sultán Turco, Soleimán, el cual como represalia sitió Malta, para dar una doble respuesta a la Monarquía Hispánica y a la Orden Soberana. El fracaso de este ataque, debido a la ayuda prestada a la gloriosa defensa de los Caballeros por parte de Felipe II<sup>32</sup>, daría a éste el protagonismo en las luchas posteriores ante los turcos, que culminaría el 17 de octubre de 1571, «en la ocasión más alta que vieron los siglos».

### **Historia posterior del Peñón de Vélez de la Gomera**

Confirmando una vez más la ley histórica de que el momento de mayor auge supone el inicio del declinar, el Peñón de Vélez de la Gomera, cuya conquista había significado la paralización de la piratería berberisca en el Mediterráneo Occidental así como el final del apoyo africano a los moriscos españoles (y por derivación, el inicio de la contraofensiva cristiana contra el poderío turco) deja de aparecer en las historias y en las crónicas a raíz de su incorporación a España. Varias causas, además, ayudarían a su progresivo olvido, además de la del propio cansancio militar de España, a partir del siglo XVII.

Estrangulada la salida al Mediterráneo de lo que habían sido no sólo actividades de corso, sino también rutas comerciales marítimas del Moghreb desde la Edad Media, los pequeños reinos y señoríos costeros pierden la importancia política e instrumental que habían tenido, retornando sus habitantes musulmanes a una vida tribal y familiar, circunstancia de la que se aprovecharía el Sultán de Fez para el sometimiento a su poder de estos territorios<sup>33</sup>.

La Corona española y los Reales Consejos se despreocuparon de las guarniciones y defensas y, mientras tanto, subsistía la terrible realidad de la carencia de agua en el Peñón y el empobrecimiento y despoblación de las tierras circundantes. Los habitantes (entre los que es verificable que existían moriscos expulsados de España), aunque sin fuerza bélica, conservaban su capacidad de hostigamiento a la cada vez más reducida guarnición española, de tal modo que ésta, «con dificultad y riesgo de muerte, intentaba salidas para buscar higos, cazar palomas o cortar leña»<sup>34</sup>.

Terremotos, temporales, plagas de langosta, epidemias de cólera, fiebre amarilla, peste negra, etc., obligan a MOYA ROMERO a escribir que la historia del Peñón entre los siglos XVII y XIX, es «un recorrido laberíntico, estremeci-

---

<sup>32</sup> Cuya flota de auxilio volvió a mandar, precisamente, D. García de Toledo, nombrado Virrey de Sicilia

<sup>33</sup> ZAÏM, Fuad. «Le Maroc Méditerranéen au XIX<sup>e</sup> siècle», ROMM, Aix-en-Provence, 1988, n.º 2.

<sup>34</sup> SANZ SAMPELAYO, I. «Los presidios españoles del Norte de África y su aprovisionamiento de viveres a fines del siglo XVIII, Granada, 1997.

do por secuencias inolvidables de catástrofes casi bíblicas. Isla al margen de un continente en un intento marginal de existencia»<sup>35</sup>.

En estas condiciones, que se aproximaban cada vez más a una situación límite es donde cabe encuadrar el hecho de la epidemia de peste del Peñón de 1743, de la que se conserva como documento valiosísimo para la historia de la medicina, el libro que sobre la misma escribieron los Doctores Exarch y Figueroa<sup>36</sup>.

Será la última ocasión, y por este triste motivo, en que el Peñón recobrará una efímera popularidad en España y en Europa, en general. Con posterioridad a esta epidemia, Vélez de la Gomera pasa a contar con una población de 177 militares, 190 confinados y una población civil de 140 habitantes, con un porcentaje de población civil muy inferior al de las restantes plazas españolas en el Norte de África. En 1812, la situación llegó a ser tan grave en lo que se refiere a abastecimientos que se obligó a 150 confinados a abandonar el Peñón y a que se internasen tierra adentro para vivir con sus propios medios<sup>37</sup>.

Al iniciarse las campañas que culminarían en la institución del Protectorado español en Marruecos, el Peñón de Vélez de la Gomera no jugó ningún papel activo. Su interés y vocación volvía a ser ya, como lo es de modo cada vez mayor en estos días, la protección extra-africana del Mediterráneo y del flanco Sur de la Península. Estas consideraciones fueron puestas de relieve en la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea de Madrid de 1977.

### **El Peñón de Vélez de la Gomera en la actualidad**

Ante todo cabe señalar que el Peñón sigue rodeado de leyendas y de extrañas tradiciones casi mágicas, que se transmiten sus sucesivas guarniciones. Todo ello no es de extrañar dada la atormentada geografía y la propia historia del enclave: cuevas naturales consideradas antiguas leproserías, otras cuevas marinas de las que se cuenta que no se ha podido medir nunca su profundidad, osarios comunes considerados como demostración de guarniciones aniquiladas en el pasado, incluso se ha llegado a hablar de fantasmas y apariciones, explicables por lo lóbrego de sus galerías subterráneas, con inscripciones y dibujos realizados a lo largo de más de cuatrocientos años.

Lo cierto es que, con toda objetividad, la labor realizada por el Ministerio de Defensa en el Peñón puede calificarse de extraordinaria en todo el conjunto de su administración, conservación y mejora.

<sup>35</sup> MOYA ROMERO. «El Peñón de Vélez de la Gomera en 1743». Rev. Aldaba, n.º 17, p. 12.

<sup>36</sup> El n.º 17 de la Revista Aldaba, ha dedicado su número 17 a esa pandemia en el que se recoge el facsímil de la obra de ambos científicos: «El contagio de El Peñón que acredita los famosos Tropheos de la facultad médica», pp. 31 a 164.

<sup>37</sup> MADOZ, P. *Ob. cit.*, p. 212.

El Peñón consta de dos órdenes básicos de construcciones que se configuran a su vez en siete niveles arquitectónicos. La infraestructura roqueña está también perfectamente cuidada, reforzada la unión entre los dos trozos en que quedó partido el peñón, por un muro de piedra con camino de paso en hierro y cemento. El istmo, cuya soberanía fue cedida a Marruecos, da testimonio, cuando ocasionalmente se utiliza por parte española, de la pacífica convivencia hispano-marroquí.

El recinto tiene una única puerta, con la denominación del enclave, y los lemas y escudos de sus guarniciones, siendo similar a la entrada de algunos antiguos pueblos españoles amurallados de la Península Ibérica. Con apenas vegetación natural, los distintos niveles de edificaciones que forman las obras del Peñón se unen en armonía con las fortificaciones y establecimientos militares. La arquitectura civil, aunque gran parte no esté actualmente en uso, completa el conjunto. En sus calles estrechas hay depósitos de agua, zonas ajardinadas de estilo andalucí, y motivos decorativos a base de materiales históricos (anclas, cadenas, etc.). En una de estas plazas un monolito recuerda a los caídos, 2.681 muertos y 20.465 heridos, precio histórico pagado por la defensa de este pedazo de España.

La labor constructiva y de mejora que utilizan las fuerzas armadas continúa. Se han levantado instalaciones deportivas y recreativas para la guarnición, así como completado la red eléctrica del Peñón. El Ministerio de Defensa, a través de sus servicios competentes, ha efectuado otras importantes obras de acondicionamiento y revalorización, renovado edificios militares y civiles y remozado construcciones. Se han ordenado pequeñas plazuelas como la de España y la de Ceuta, se han rotulado calles y creado pequeños espacios verdes. Se ha realizado, en definitiva, una labor que supera a la estrictamente castrense para entrar en el de las cuidadas actuaciones urbanísticas.

Dos pequeños helipuertos sirven de punto de conexión con Melilla, teniendo también importancia el faro del Peñón. La pequeña iglesia y el cementerio están clausurados, pero cuidadas y atendidas con el lógico respeto.

La primera y más dominante impresión que produce en la actualidad el Peñón de Vélez de la Gomera sigue siendo su carácter abrupto y la verticalidad de la roca, que le hace semejante a un gigantesco buque de piedra varado en la ribera africana.

Pero de todo el conjunto, lo que provoca la emoción más profunda es contemplar la bandera española ondeando en lo alto de este majestuoso peñasco, en una región casi desértica de las costas de África, sin que haya dejado de simbolizar la permanente presencia de España después de casi cinco siglos de agitada historia.

## LA ISLA DE ALHUCEMAS

Distintas circunstancias históricas y también distintos títulos jurídicos afirmaron la soberanía española en las Plazas Menores del Norte de África.

En el caso de la isla de Alhucemas, fue el propio Sultán de Marruecos el que cedió a la Corona española la soberanía de este pequeño enclave, en 1560, si bien su ocupación por España no tuvo lugar hasta 1673. Resulta así paradójico que en uno de los momentos más tristes de la historia de España y de su milicia, se adquiriera un nuevo territorio por una Corona demasiado pesada para el enfermizo Carlos II, siendo regente Doña Mariana de Austria<sup>38</sup>.

La isla, situada a 95 kilómetros al Oeste de Melilla, se encuentra en la bahía de Alhucemas, delimitada, a su vez, por los cabos Ras Tarf (Quilates) y Ras Taimun (Morro viejo). Esta bahía está conformada por dos grandes playas de la mayor importancia en la historia de España en Marruecos: Sfima y Suai. El islote de Alhucemas tiene 170 metros de largo, 86 de ancho y una altura máxima de 28 metros; dos pequeñas rocas anejas a la isla de 16 y 27 metros cuadrados (los islotes llamados «de mar» y «de tierra») completan esta posesión española, que se encuentra a dos kilómetros escasos de tierra firme<sup>39</sup>. Se intentó rebautizar al islote con los nombres de San Agustín y de San Carlos (nombre de las dos naves españolas que lo ocuparon), sin que tales denominaciones prosperasen.

La isla de Alhucemas está muy socavada por la erosión, especialmente en el lado de la misma que mira a la costa africana, siendo inaccesible por su lado Norte, cortado totalmente a pico. Cuenta en su lado Sur con un pequeño fondeadero, estando comunicada telefónicamente con la Península por un cable submarino, además de su eficaz y rápida comunicación actual con Melilla, al igual que al resto de las Plazas Menores.

## Historia de la isla y de la presencia española

La bahía de Alhucemas fue sin duda bien conocida por púnicos y romanos como lugar de refugio y puesto comercial. Roma bautizó las islas de la bahía con el nombre «Adsex insulae», y la principal y su costa más próxima conservó el nombre de «Mezemma», su anterior denominación púnica<sup>40</sup>.

Bajo el dominio musulmán recibió la isla el nuevo nombre de «Hayerat-al-Nécor» (Piedras del Nécor). Formaba parte, en efecto, del llamado «Reino de Nécor», regado por el río del mismo nombre, y rico en frutales y vegetación («Al-Hoceime» significa en español espliego), y es preciso señalar que este reino, frente al carácter primariamente corsario y bélico de las taifas vecinas, mantuvo un modo más pacífico y comercial de vida, sin perjuicio de algunas acciones de ataque marítimo contra costas o naves españolas.

<sup>38</sup> MAURA, G. «Vida y reinado de Carlos II». Madrid, p. 183.

<sup>39</sup> GIL RUIZ, S. y GÓMEZ BERNARDI, M. *Ob. cit.*, pp. 72 y 73.

<sup>40</sup> CARCAÑO Y MÁS, FRANCISCO. «Melilla. Rifeñerías. Las Plazas Menores de África». Melilla, 1991, pp. 202 y 203.

Se trataba, por tanto, de un territorio relativamente tranquilo, a lo cual no fue ajeno el hecho de que a partir de principios del siglo xvii, la bahía de Alhucemas y el islote, así como el resto del territorio de Nécor, fuera el lugar de instalación del contingente morisco de los «bocoyas» expulsados de Extremadura, que mantuvieron su tradición de artesanos y comerciantes<sup>41</sup>.

La isla, sin embargo, por su propio aislamiento siguió siendo lugar de refugio y guarida para la piratería berberisca residual ya desde la conquista de Vélez. Ante esta situación, y después de más de cien años de su cesión a España, se decidió la regente Mariana de Austria a su ocupación. De otra parte, en esta época crepuscular de Carlos II, Francia e Inglaterra se disputaban ya la hegemonía mundial ante una España prácticamente neutralizada por la Paz de Aquisgrán. Las dos Plazas Menores corrían, por otra parte, el peligro de caer en manos del Sultán Mulay Ismael, el verdadero unificador de Marruecos, que ambicionaba éstas. Para evitarlo, y para reforzar aunque fuera simbólicamente la presencia española en el Norte de África, frente al inicio del colonialismo francés e inglés, una pequeña flota al mando de Andrés Dávalos, Príncipe de Montesarchio (o Monte Sacro), tomó posesión efectiva de la isla de Alhucemas el 28 de agosto de 1673<sup>42</sup>. Se instaló en ella una pequeña guarnición y un presidio y posteriormente un faro.

El destino de Alhucemas estuvo, a partir de su ocupación, extrañamente unido a las peores circunstancias históricas españolas. A pesar de que «la nación española descendía, pero aún ocupaba a su Gobierno la idea de la conquista de África»<sup>43</sup>, la efectividad de esta «frontera mediterránea» fue puesta en duda por la propia Monarquía española al retirar Felipe V las guarniciones de las Plazas Menores, ya que llegó a considerarse que la gran extensión de costa entre Ceuta y Melilla no podía cerrarse «con el establecimiento de sólo dos puntos aislados, mal provistos de embarcaciones y sin lazos seguros de unión entre sí ni con España»<sup>44</sup>.

La población civil de Alhucemas había llegado a ser relativamente importante, con unos 200 habitantes a los que volvieron a unirse, superado ese momento de crisis abandonista, la guarnición y sus familias, los confinados y algunos empleados estatales. Esta población civil mantuvo una actividad comercial también importante dadas las circunstancias de los siglos xvii y comienzos del xviii. Se adquirían en tierra firme diversos artículos: pieles, cera, pasas y almendras que se enviaban a la Península. A su vez, se vendía a los habitantes de la ciudad de Alhucemas, así como a los aduares situados en la bahía, tejidos, salazones, aceite y arroz entre otros productos.

<sup>41</sup> «Gran Enciclopedia Extremeña». Edex, Mérida, 1991, Vol. V, p. 310.

<sup>42</sup> Para algunos historiadores la fecha exacta fue el 27 de agosto.

<sup>43</sup> GALINDO Y VERA, L. *Ob. cit.*, p. 269.

<sup>44</sup> PEZZI, R. «Los presidios menores de África y la influencia española en el Rif», Madrid, 1893, p. 76.

A partir de la primera insurrección carlista, el islote de Alhucemas pasó a ser el lugar de confinamiento de los prisioneros de este bando. En 1838, los cerca de 300 prisioneros del islote se sublevaron a favor de Don Carlos, trasladando a tierras africanas las luchas intestinas peninsulares. Arrastrando en su «pronunciamiento» a parte de la guarnición, embarcaron en dos buques mercantes rumbo a Orán, con la intención de incorporarse al frente del Norte a través de Francia. En Orán fueron apresados por los franceses, que los trasladaron a Toulon, devolviendo a España el armamento de los sublevados.

Después de esta extraña participación del enclave de Alhucemas en la historia contemporánea de España, vuelve a obscurirse su pequeña historia.

A mediados del pasado siglo contaba, según datos verificados, con una guarnición de 120 hombres y una población reclusa de medio centenar, y seguía teniendo una población civil comerciante cercana a las 300 personas<sup>45</sup>.

La bahía de Alhucemas era «la gran puerta del Rif»<sup>46</sup>, por ello, la presencia española en el islote supuso desde el inicio de las campañas rifeñas un amplio apoyo, si no material sí moral, a las sucesivas acciones. Es también digno de señalarse que en un pequeño pueblo de la bahía —Axdir— nació Abd-el-Krim-el-Hatawi, y si bien el islote no jugó ningún papel especial en los acontecimientos de 1921, ni en el posterior desembarco en las playas, lo cierto es que su condición de territorio español dio un significado nacional a las actuaciones de España durante el desembarco de Alhucemas y la posterior y definitiva campaña de Marruecos.

Después de la ocupación del territorio, la población comerciante de la isla se trasladó a la ciudad de Alhucemas, en tierra firme, refundada con el nombre de Villa Sanjurjo en 1926, y el islote, con un régimen distinto al del Protectorado, en cuanto territorio soberano español, dejó de ser objeto de abastecimientos u obras especiales, estando en 1950 prácticamente desmantelado y con una mínima defensa formada por un escuadrón legionario. Algunos pescadores, en todo caso, siguieron utilizando su pequeño fondeadero.

Las actuales circunstancias han vuelto a dar importancia al islote, aunque sin llegar, por supuesto, al carácter dramático que tuvo durante dos siglos, de... «centinela avanzado frente a costas tradicionalmente hostiles y, en los períodos bélicos, plaza sitiada y llena de penalidades»<sup>47</sup>.

### La isla de Alhucemas en la actualidad

Ante todo hay que destacar que la bahía de Alhucemas es hoy un centro turístico marroquí de primer orden. Sobre las ruinas de la antigua Mezemma,

---

<sup>45</sup> MADOZ, P. *Ob. cit.*, voz «Alhucemas».

<sup>46</sup> CARCAÑO Y MAS, F. *Ob. cit.*, p. 231.

<sup>47</sup> GIL RUIZ Y GÓMEZ BERNARDI. *Ob. cit.*, p. 73.



enfrente justo de la isla, se alza un gran complejo turístico multinacional, en el que es de suponer que sus visitantes se vean sorprendidos por el peñasco fortificado que contemplan a unos centenares de metros, y sobre el cual se alza la bandera española.

También la ciudad marroquí de Alhucemas, en decadencia desde que desapareció el reino de Nécor hace cuatro siglos, es ahora una importante ciudad cultural, turística y pesquera, en la cual hábilmente se ha sabido relegar al olvido —o casi— el recuerdo de Abd-el-Kim, el legendario rebelde que sólo reconocía el poder rifeño.

En cuanto al islote español, renovado y operativo en todos los aspectos, está prácticamente cerrado en su perímetro, habiéndose reformado con criterios histórico-culturales sus murallas y baluartes, excepto el pequeño fondeadero y aquellas partes en que la roca está cortada a pico. El peñasco anejo al islote, llamado «De mar afuera» ó «La pulpera», conserva las huellas de la función que tuvo como cementerio de la plaza.

Dentro del perímetro fortificado, una calle estrecha que lo circunvala y sube en espiral hacia el faro que domina la isla ha sido también objeto por parte de los servicios competentes del Ministerio de Defensa, y por la propia guarnición, de las oportunas obras y mejoras. Las edificaciones civiles, también de estilo andaluz como en las restantes Plazas, arrancan del nivel del mar y continúan enfrente de la Muralla Real que sirve de paseo, ornado con antiguos cañones y otros elementos de decoración urbana. Se han formado así al modo de dos niveles, en el segundo de los cuales están cuatro cuarteles, ahora destinados a fines culturales y de ocio, un parque de artillería y el antiguo hospital actualmente también en desuso, con el helipuerto en su parte más alta.

## LAS ISLAS CHAFARINAS

Son las últimas plazas de soberanía española en el Norte de África incorporadas al territorio nacional y las mayores en extensión dentro de las Plazas Menores. Se encuentran a 51 kilómetros al Este de Melilla, frente al territorio Marroquí, y en concreto al Ras Kebdana que se sigue conociendo usualmente como «Cabo de Agua» y que está situado a cuatro kilómetros de las islas. Las Chafarinas dominan, en cierto modo, la frontera argelino-marroquí, siendo visibles desde gran parte de la costa de la Wilaya de Tlemcén en Argelia, vinculada estrechamente a la historia de la España musulmana y al Imperio y a la Monarquía española.

Se trata de tres islas, bautizadas como Congreso, Isabel II y Rey Francisco, si bien se trata de una estructura geopolítica unitaria. La isla del Congreso, la más occidental, y también la mayor de las tres islas, es un gran peñasco de 950 metros de largo y 500 de ancho, que alcanza una cota máxima de 134 con un perímetro de 3.400 metros, y que se encuentra, de hecho, desha-

bitado. Isabel II, a media milla al este de la anterior, es la isla central, tiene una superficie de 500 metros de largo, 400 de ancho y 47 metros de altura media, su perímetro es de 2.000 metros, y en ella se encuentra la guarnición militar y la estación biológica provisional dependiente de ICONA. Finalmente, la isla de Rey Francisco, la más oriental (se encuentra a 180 metros de la de Isabel II) es la mayor y más alargada, con 300 metros de longitud y 200 de anchura, siendo su cota máxima 31 metros; en ella está enclavado el que fue cementerio de las islas, y cuenta con una pequeña fortificación<sup>48</sup>.



Territorio sobre la frontera argelino-marroquí.

---

<sup>48</sup> Se pueden encontrar más datos geográficos más detallados de las Islas Chafarinas en Rev. Jabega, n.º 32, p. 1234 y Rev. Tamuda, Tetuán, n.º 18, pp. 28 a 57.

Isabel II, por su mejor relieve y su contorno más regular fue, como se ha indicado, la elegida para el asentamiento militar, así como para la instalación de una población civil de pescadores y comerciantes, que llegó a tener un cierto protagonismo, y que alcanzó incluso hasta fechas relativamente recientes, la cifra de 2.000 habitantes; el pequeño poblado construido en ella llegó a contar con un hospital, un casino, diversos comercios abiertos al público e incluso un pequeño teatro<sup>49</sup>, abandonado todo ello y necesitado de una renovación, pero utilizable una vez realizadas las reformas precisas.

### **Historia de las islas Chafarinas**

En el subsuelo de las islas se han encontrado hallazgos del neolítico: puntas de flechas y otros instrumentos<sup>50</sup>. Desde luego fueron conocidas por los navegantes protohistóricos del Mediterráneo, así como por los comerciantes fenicios y púnicos, existiendo ya certeza histórica de su inclusión por los romanos en las rutas de viaje del «Mare nostrum», mencionándolas en el polémico «Itinerario de Antonino» con el nombre de «Tria insulae». Nunca estuvieron habitadas de forma prolongada (por su carencia de agua potable), aunque se utilizaron siempre como puerto de refugio.

Lo que es más importante de destacar es que las islas estuvieron siempre muy vinculadas a Russadir-Melilla, tradición que se ha mantenido hasta la actualidad.

La primera denominación árabe de las islas, fue la genérica de «Yasair-al-Muluia» (Islas del Muluya), si bien, a finales de la Edad Media, y dentro del sistema de pequeños reinos, señoríos y enclaves que se han venido mencionando, adoptaron el nombre actual derivado de la tribu del territorio de Imazaguén conocida por el apelativo de los «Yaffarin»<sup>51</sup>. A partir de la conquista de Melilla, las islas fueron ocupadas por España en diferentes épocas, de forma temporal<sup>52</sup>. Durante el siglo XVIII y como consecuencia de la expansión urbana de Melilla, los habitantes de la ciudad comenzaron a ir periódicamente a las Chafarinas para la obtención de piedras y otros materiales, e iniciaron la práctica de mariscar en las islas.

---

<sup>49</sup> Rev. Aldaba: Número monográfico dedicado a las Islas Chafarinas (Año 7 - n.º 13 - 1989, UNED, Melilla), p. 46, estudio de ESCÁMEZ PASTRANA, A.

<sup>50</sup> POSAC, C. «Estudio de la industria lítica hallada en la isla del congreso, Chafarinas». Rev. Tamuda, Tetuán, 1956.

<sup>51</sup> GIL Y GÓMEZ, *Ob. cit.*, p. 73.

<sup>52</sup> «Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos». *Ob. cit.*, p. 226.

## Ocupación definitiva de las Chafarinas por España

El objetivo principal de España al ocupar las islas Chafarinas no fue de carácter colonial, sino para mantener a raya a las tribus levantiscas de la región y con el fin concreto de defender exclusivamente la soberanía española en Melilla, amenazada de modo continuo por el hostigamiento y amagos de ataque de los kabileños.

Ahora bien, sin perjuicio de lo anterior, y dentro de la fiebre colonialista de las potencias europeas a mediados del pasado siglo, Francia inicia la dominación de Argelia. Comprendiendo el gobierno francés el valor estratégico de estas islas para sus pretensiones, ordenó, al efecto, su ocupación al Almirante Mouchez. Por su parte, el gobierno español fue consciente de que la presencia francesa en la desembocadura del Muluya cerraba cualquier posibilidad futura de asentamiento español y confirmaba la hegemonía de Francia en la región<sup>53</sup>.

De este modo, y frente al principio mantenido siempre por España de que las costas de África del Norte sólo debían ser ocupadas para contener y controlar a los berberiscos, esto es, soberanía sobre enclaves históricos y acciones punitivas o meramente testimoniales, en los demás casos (tesis que mantendría aún el Ministerio de Martínez de la Rosa), la actuación francesa fuerza una nueva opción en la política española en África del Norte, que adquiere, por vez primera en la historia de España, un atisbo de signo colonial.

Con la llegada de los moderados al poder, en la España isabelina, se hacen apelaciones abiertas a la opinión pública en favor de una futura conquista de Marruecos, y, por ello, algunos sectores tanto militares como civiles se sintieron esperanzados con la creación en diciembre de 1847 de una Capitánía General para las posesiones españolas del Mediterráneo, prólogo inmediato de la ocupación de las Chafarinas.

En efecto, el 6 de enero de 1848 son ocupadas por el General Serrano, que se adelanta en un día<sup>54</sup> a la expedición francesa, izando la bandera española en la isla central que bautiza con el nombre de Isabel II. La propia reina de España asume la idea de una futura acción sobre Marruecos al señalar que es preciso «tener una línea militar desde Ceuta a las Chafarinas, que contenga la invasión francesa del Norte de África»<sup>55</sup>.

Por otra parte, un nuevo factor socio-cultural surge en la España de la época: frente al romanticismo de signo orientalista de otras naciones de Europa, los escritores y artistas españoles, sin perjuicio de adoptar también un cierto

---

<sup>53</sup> SEVILLA ANDRÉS, D. «África en la política española del siglo XIX», Madrid, 1960, pp. 62 y ss.

<sup>54</sup> Algunas fuentes señalan incluso que solamente una hora («Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos»). *Ob. cit.*, p. 225.

<sup>55</sup> SEVILLA ANDRÉS, D. *Ob. cit.*, p. 160.

prurito «oriental», redescubren, sobre todo, «lo morisco». Esta corriente sentimental y romántica será un factor decisivo en los nuevos planteamientos españoles respecto a Marruecos<sup>56</sup>, cuya primera manifestación real fue la ocupación de las islas Chafarinas, que adquiere así el valor de símbolo de una nueva etapa en las relaciones de España con el Norte de África.

A todo lo largo de 1849, Francia realizó fuertes presiones políticas y diplomáticas para que España le cediese las Chafarinas. Sin embargo, por parte española, en el mismo año 1848 de la ocupación ya se iniciaron diversas obras de ingeniería militar y civil en Isabel II, instalándose allí una guarnición compuesta entre oficiales y soldados por 650 hombres.

En 1863, y como consecuencia de la instalación en las islas de una población civil considerable, se declara a las islas Chafarinas puerto franco, con lo cual adquiere un cierto auge comercial, que iría perdiendo importancia a medida que se consolidaba la ocupación por España de las vecinas costas de Marruecos en los años posteriores a las campañas de 1859 y 1860.

A finales del siglo XIX lo cierto es que se buscaba ya para las islas Chafarinas por parte del Gobierno español otras finalidades alternativas a las de mero enclave militar y lugar de confinamiento. En concreto, se pensó en ellas como lugar de recepción, reposo y cuarentena, en su caso, para las tripulaciones de los barcos procedentes de América, así como lugar de convalecencia para los heridos y enfermos de las contiendas y escaramuzas con Marruecos<sup>57</sup>. El hospital de la isla de Isabel II llegó así a contar con más de 450 pacientes. Sin embargo, la falta de infraestructuras adecuadas haría abandonar estos proyectos.

## **Las islas Chafarinas y el 98**

Es de especial interés en el Centenario del 98 recordar el papel que incidentalmente tuvieron las islas Chafarinas en la guerra de Cuba, y que ha sido estudiado por MIR BERLANGA<sup>58</sup>, así como por algunos historiadores cubanos<sup>59</sup>.

En 1880, próxima ya la última y decisiva insurrección cubana, el Coronel Rafael Maceo (hermano del que sería líder independentista Antonio Maceo, fallecido en combate en 1896, durante la guerra contra España) había sido hecho prisionero, junto con diversos partidarios suyos, y desterrado a las islas Chafarinas.

---

<sup>56</sup> MORALES LEZCANO, V. «Africanismo y orientalismo español en el siglo XIX», UNED, Madrid, 1988, Cap. I.

<sup>57</sup> Rev Aldaba, n.º 13, p. 48.

<sup>58</sup> MIR BERLANGA, F. «Con el viento de la Historia», Melilla, 1993, pp. 223 a 230.

<sup>59</sup> LUCIANO FRANCO, J. «Antonio Maceo. Apuntes para una Historia de su vida», La Habana, 1973, pp. 186 y ss.

En general, por parte de los políticos e historiadores cubanos se ha pretendido presentar a España —aparte de como nación colonialista y explotadora— como particularmente cruel en el trato a los prisioneros cubanos de la guerra de su independencia. MIR BERLANGA, en su investigación exhaustiva sobre aquel grupo prisionero en Chafarinas, demuestra que «las pruebas en contra son afortunadamente abrumadoras».

Rafael Maceo y sus compañeros confinados en las islas, lugar remoto y lejos de cualquier control que pudiera ejercer la naciente Cuba o sus aliados norteamericanos, según datos verificados, «no sólo gozaron de libertad de movimientos y de actuación dentro de las Chafarinas, sino que se les permitió llevar a sus mujeres o a sus compañeras, con el lógico resultado de que en las islas nació una parte de la primera generación de cubanos»<sup>60</sup>.

Se produjo así el curioso acontecimiento histórico de que las Chafarinas quedaron, de este modo, vinculadas para siempre a la nueva Cuba independiente. De otra parte, ni en los archivos correspondientes a las Chafarinas, ni en los del Ministerio de Gracia y Justicia se conserva referencia a «presos» o «desterrados» cubanos. Se encuentran, en cambio, numerosas referencias y anotaciones en los Archivos Eclesiásticos, en cuyos libros figuran los matrimonios y nacimientos de este grupo de población de origen cubano, como si se tratara de una parte más de la que existía entonces en las islas (comerciantes, pescadores, funcionarios...). En las actas eclesiásticas se hace constar, incluso, el reconocimiento de algunos hijos naturales por parte de estos cubanos.

Terminada la contienda y firmado el Tratado de París, España y Cuba se comprometieron a poner en libertad a los prisioneros que tenían en su poder. De esta manera, y excepto el coronel Maceo y otro partidario suyo, apellidado Cintra, que habían fallecido y estaban enterrados en el pequeño cementerio de la isla de Rey Francisco, los restantes confinados regresaron a su patria como héroes de la independencia de Cuba.

Años después, y por iniciativa del Gobierno cubano, los restos del coronel Maceo y los de Cintra fueron exhumados de las Chafarinas, con todos los honores castrenses, y trasladados y enterrados definitivamente en Cuba.

Es éste el esquema resumido del breve pero interesante protagonismo de las islas Chafarinas en los acontecimientos del 98, que parece importante recoger en el centenario de los mismos.

### **Importancia ecológica de las islas Chafarinas**

El estudio del medio y la exploración científica de las islas, que reveló desde el principio la importancia natural de éstas, se inició de un modo casual

---

<sup>60</sup> MIR BERLANGA. *Ob. cit.*, p. 230.

(o aparentemente casual) por una comisión de naturalistas franceses que se refugió en las Chafarinas con motivo de un temporal en 1830, mientras investigaba el litoral argelino.

A partir de su ocupación en 1848, los medios científicos españoles comenzaron también a interesarse por la fauna de las Chafarinas, ya que, precisamente su carácter de islas «de refugio» habían convertido a lo largo del tiempo a éstas en un enclave biológico además de estratégico.

En 1894, Salvador CALDERÓN presentó un primer estudio ante la Sociedad Española de Historia Natural sobre las peculiaridades de las Chafarinas, recopilando datos recogidos con anterioridad por otros científicos<sup>61</sup>.

Esta misma Sociedad Española nombró en 1905 una Comisión para celebrar un estudio general de la región norte-africana, que permitió en años posteriores diversas investigaciones referidas a las Chafarinas<sup>62</sup>.

Después de la independencia de Marruecos, el interés por el medio natural de las islas aumentó de modo exponencial, coincidiendo con el planteamiento científico de la ecología. Los franceses Brosset y Olier visitaron la isla del Congreso y dieron alcance mundial a la importancia ornitológica de las islas. Posteriormente las Universidades de Madrid y Glasgow continuaron estos estudios, así como la propia Administración española: en 1980, la Diputación de Málaga patrocinó una expedición científica a las islas, que se completó con posteriores investigaciones y estudios de ICONA, no faltando tampoco el interés de organizaciones internacionales como el World Wildlife Fund y la International Union for Conservation of Nature and Natural Resources<sup>63</sup>.

En el momento actual, se ha señalado con acierto que las islas Chafarinas como ecosistema han pasado del plano científico al divulgativo, siendo objeto de artículos periodísticos, reportajes, y lugar de interés para el ecologismo popular, frente al rigor científico y minoritario con que venían siendo tratadas en este ámbito<sup>64</sup>.

Sin duda alguna, esta importancia de las islas Chafarinas como uno de los lugares más significativos del Mediterráneo por su importancia como soporte de un singular biosistema marca hoy, tanto como su significado histórico y militar, a estas islas, y así fue puesto de manifiesto de un modo responsable, sin concesiones a ecologismos exagerados, por la Mesa Redonda que al efecto se celebró en Melilla en 1988<sup>65</sup>.

---

<sup>61</sup> CALDERÓN, S. «Las Chafarinas», Boletín de la SEHN, Serie 2-3, 1894, pp. 303 a 316.

<sup>62</sup> GONZÁLEZ BUENO, A. «Algo más de 200 años de preocupación por la Naturaleza en Melilla y su tierra», Rev. Aldaba, n.º 13, 1989.

<sup>63</sup> Revista Yabega, n.º 32, monográfico dedicado a las Chafarinas y a su importancia ecológica.

<sup>64</sup> Véase por ejemplo: PALLARÉS, J. G. «Islas para descubrir el Mediterráneo», El País Semanal, n.º 571.

<sup>65</sup> Rev. Aldaba, n.º 13, citada en especial art. de ESCÁMEZ PASTRANA, A. (pp. 45 a 71): «Las islas Chafarinas y su problemática medio-ambiental».

La vegetación terrestre, sin duda degradada, tiene poca importancia ecológica, siendo sólo el escenario donde se desarrolla la vida animal. La vegetación marina es, por el contrario, muy importante, ya que por la situación de las Chafarinas, como límite geográfico-biológico entre el Atlántico y el Mediterráneo, las especies algales pertenecen a ambas masas marinas, constituyendo así un auténtico «laboratorio viviente»<sup>66</sup>.

Lo más importante de las islas Chafarinas desde este punto de vista ecológico es, en todo caso, su carácter de gran reserva en el Mediterráneo de un conjunto de aves marinas consideradas hasta los recientes reconocimientos de las islas en peligro de extinción o prácticamente extinguidas: la gaviota de Audouin o gaviota de pico rojo, la gaviota argéntea y la pardela cenicienta, han encontrado su mejor «hábitat» en las Chafarinas, junto con el águila pescadora y el cormorán grande. No es de extrañar por ello que en el «Congreso de Aves Marinas del Mediterráneo» celebrado en Cerdeña en 1986, las islas Chafarinas y la de Cabrera fueran consideradas las más importantes como reservas naturales<sup>67</sup>.

Esta riqueza en el ámbito de la fauna debe completarse, en fin, con la aparición en los últimos años en el litoral de las islas de la última foca monje conocida, en territorio español; este ejemplar que vive allí plácidamente ha sido objeto de especial atención por los organismos competentes españoles y de la Unión Europea, como símbolo de una posible recuperación de esta especie en el Mediterráneo. El ejemplar fue encontrado herido en la costa de la isla del Congreso, y lo atendieron y curaron los miembros de la guarnición, siendo hoy el modo de una mascota de las islas Chafarinas.

### **Las Fuerzas Armadas y la protección de la naturaleza en las islas**

En consecuencia con lo anterior, y al contrario que en las restantes Plazas Menores, Administraciones Públicas del estado de sectores distintos al castrense han demostrado interés por el enclave español de Chafarinas, dada precisamente su riqueza ecológica y su significado natural.

En 1987, y con todo tipo de facilidades proporcionadas por las autoridades militares responsables de la custodia de las islas, ICONA intentó montar un laboratorio permanente en Chafarinas. La dureza del medio para los técnicos administrativos del Instituto hizo que después de algunos meses, los programas de estudio permanente de campo fuesen abandonados, si bien la guarnición militar de las Chafarinas continuó una labor de protección del medio, que ya venía practicando con mucha anterioridad.

En efecto, el mayor peligro para las colonias de aves marinas de las islas, era el robo de huevos así como otras depredaciones por parte de pescadores,

---

<sup>66</sup> CABEZUDO, B. Mesa Redonda de Melilla de 1989, Ponencia de...

<sup>67</sup> Véase «Lista de Alghero», Alghero, Cerdeña, 1986.



posiblemente tanto marroquíes como melillenses. La preocupación de los mandos militares ante las cuestiones ecológicas evitó, sobre todo en las dos últimas décadas, lo que hubiera podido ser un desastre para las especies protegidas. Así lo han reconocido los científicos ESCÁMEZ PASTRANA<sup>68</sup> y DE JUANA Y VARELA<sup>69</sup>, señalando de modo tajante el primero de ellos: «...la declaración del archipiélago como "Refugio Nacional de Caza", sólo ha tenido efectividad sobre el papel, puesto que la verdadera conservación de la fauna en las islas ha sido resultado de la presencia allí del Ejército».

Es también importante destacar que otro científico, Antonio TROYA, coordinador de los programas de ICONA, informó a las autoridades militares, como un simple trámite más de los programas en curso, que las maniobras militares en las islas era posible que perturbasen la reproducción de las aves. La respuesta de estas autoridades fue inmediata. Las maniobras pasaron a limitarse a las épocas de cría de estas aves entre abril y agosto,...» colaborando y ayudando el ejército en muy alta medida al equipo que estuvo trabajando en las islas»<sup>70</sup>.

Todo lo expuesto que parece detallar de modo excesivo lo anecdótico, es, sin embargo, elevable a categoría. Las fuerzas armadas españolas, y el Ministerio de Defensa que las coordina, han asumido en las islas Chafarinas la protección y defensa de sus riquezas naturales como un servicio más, que cumplan con sobriedad y eficacia.

### **Realidad actual de las islas Chafarinas**

Al iniciarse el presente siglo, se hicieron nuevas obras militares y civiles en las islas, y así entre 1909 y 1911 se artillaron con diversas baterías de cañones, cuya importancia se puso de manifiesto durante las sublevaciones del Rif de aquellos años, en que las baterías de las Chafarinas actuaron como factor disuasorio ante posibles ataques kabileños a Melilla y Nador.

Para reforzar más el carácter de abrigo de las islas, en 1910 se construyó un dique de 175 metros que unió la isla de Isabel II con la de rey Francisco (la más batida por el mar y los vientos), que pasaron así a protegerse mutuamente de la fuerza de la erosión. En 1915, un fuerte temporal redujo el dique a un conjunto de piedras dispersas y ya no se consideró necesario volver a reconstruirlo.

Al finalizar las campañas de Marruecos, y en concreto a partir de 1927, reforzado ya el Protectorado español, la población civil de Chafarinas fue pro-

---

<sup>68</sup> ESCÁMEZ PASTRANA, A. *Ob. cit.*, p. 54.

<sup>69</sup> DE JUANA, E. y VARELA, J. «La colonia de la Gaviota Andorina de las islas Chafarinas». Rev. «Vida Silvestre», n.º 35, 1980.

<sup>70</sup> TROYA, A. Ponencia presentada en la Mesa Redonda de Melilla de 1989.

gresivamente abandonando las islas y trasladándose a los pueblos de la costa vecina, en especial a Cabo de Aguas <sup>71</sup>.

Se produjo así un proceso similar al de las restantes Plazas Menores, de «militarización total», por abandono y desinterés de la población civil, en el que las Fuerzas Armadas se encontraron en fortalezas históricas con pequeños «poblados fantasmas» a su alrededor y sin servicios civiles de apoyatura, que las propias Fuerzas tuvieron que realizar, cubriendo esa situación de vacío.

Las islas Chafarinas, al igual también que las otras Plazas Menores pasaron a ser un lugar exótico y casi desconocido incluso para los propios melillenses. En 1990, el escritor Fernando LALAMA publicó en estas circunstancias una novela de una cierta difusión y amenidad <sup>72</sup>, en la que aparte de demostrar un desconocimiento total por parte del autor de Melilla y las islas, daba una visión misteriosa y exótica de las Chafarinas (con tesoro oculto en cueva, incluido) que reflejaba lo que era la opinión —o falta de opinión— generalizada respecto a esta Plaza.

La situación actual de las islas es similar a la de las restantes Plazas Menores. Perfectamente custodiadas por los contingentes periódicos del RIMT, conectadas con Melilla por helicópteros, dentro del Plan META, las edificaciones militares necesarias se encuentran operativas, estando las antiguas construcciones civiles cuidadas y conservadas por la propia guarnición militar. Estas edificaciones y obras civiles están localizadas básicamente en la isla de Isabel II, y consisten en un pequeño puerto, localizado en la ensenada Sur de la isla, desde el que arranca en una suave cuesta al antiguo pueblo de pescadores, con edificios comerciales, casas y casetas, que el ejército ha conservado tal como ya se indicó anteriormente.

Destacan dentro de este poblado y de la calle que le sirve de arteria su tramo final, en el que se encuentran la Torre de la Conquista, la iglesia y el faro. La iglesia, aunque cerrada, conserva su condición canónica de lugar sagrado por cuanto todavía se celebran en ella misas en solemnidades y circunstancias especiales. La campana, la pila y el retablo de la iglesia, se trasladaron recientemente, más por su valor simbólico que artístico, a la catedral de Melilla. En cuanto al libro parroquial de Chafarinas, muy importante como fuente histórica, se custodia en el Vicariato de Melilla (al igual que los de Vélez y Alhucemas están depositados en el Obispado de Málaga). En lo referente a las visitas pastorales, desde hace décadas los Obispos ordinarios envían a un sacerdote en representación suya <sup>73</sup>.

---

<sup>71</sup> MIR BERLANGA, F. «Historia del Archipiélago de Chafarinas». Rev. Jabega, n.º 32, pp. 1 a 34.

<sup>72</sup> LALAMA, F. «Morirás en Chafarinas», Madrid, 1990.

<sup>73</sup> Datos proporcionados verbalmente al autor por el Rvdo. P. José Luis Blasco, Secretario de la Asociación de Estudios Melillenses.

## El futuro de las islas Chafarinas

Las islas Chafarinas tienen en el momento actual una gran importancia geopolítica, que se ha visto potenciada por la fuerza creciente de los movimientos integristas islámicos en la región costera. De otra parte, en las fuertes tensiones que desde su independencia se han producido entre el Reino de Marruecos y la República Popular y Democrática de Argelia, la presencia española en Chafarinas, sobre la frontera de ambos Estados, dentro de la obligada y total neutralidad de España, demostró ser un factor de paz y equilibrio en las confrontaciones entre ambos pueblos hermanos<sup>74</sup>.

En todo caso, y frente a la responsabilidad totalmente militar de las otras Plazas Menores en los temas de administración del territorio, por desinterés o falta de objetivos de otras administraciones del Estado, en las Chafarinas, sus especiales condiciones como ecosistema, han propiciado una necesidad de actuación y revitalización de las Administraciones públicas españolas.

Las celebraciones del V Centenario de Melilla tuvieron en cuenta a las islas Chafarinas, incluyendo en todas sus publicaciones una noticia general de las mismas. La Ciudad Autónoma, a través de su Comisión del Centenario, programó la realización de un vídeo sobre las islas, así como un folleto ilustrativo y otros proyectos menores.

El Instituto para la Conservación de la Naturaleza del actual Ministerio de Medio Ambiente muestra también interés por las islas.

La situación actual de las Chafarinas es la de «Zona especial de Protección», consecuente a su condición de «Refugio Nacional de Caza», por ello, las futuras actuaciones sobre las islas tienen que basarse necesariamente en tres pilares como ha puesto de relieve CABO HERNÁNDEZ<sup>75</sup>: El Ministerio de Defensa, el Ministerio de Medio Ambiente y la Ciudad Autónoma de Melilla.

Ahora bien, aunque existe la decisión por parte de la Administración de transformar las Chafarinas en «Reserva Natural Integral», e incluso de una hipotética declaración de las islas como «Parque Natural», lo cierto es que, y así lo reconocen todos los científicos y eruditos que han trabajado sobre ello<sup>76</sup>, las Administraciones públicas tanto central como autonómica se muestran vacilantes y confusas respecto a los pasos y estrategias a seguir. Lo cual crea un problema tanto más grave, cuanto que ahora las islas no están en equilibrio ecológico y «la causa hay que buscarla exclusivamente en la pasada influencia de la actividad humana»<sup>77</sup>.

---

<sup>74</sup> MARIÑAS, E. «La Wilaya de Tlemcén». Rev. «De Economía», n.º 132, p. 44.

<sup>75</sup> CABO HERNÁNDEZ, J. M. Ponencia presentada por..., Mesa Redonda de 1989, sobre el tema.

<sup>76</sup> DE JUANA, TROYA, CABEZUDO, ASENSI y SALVO, entre otros.

<sup>77</sup> ESCÁMEZ PASTRANA, A. *Ob. cit.*, p. 60.

Las conclusiones de la Mesa Redonda sobre las Chafarinas de 1989 en ese sentido de proyección futura son por ello del mayor interés, a pesar de su dudosa viabilidad. Se estimó que la utilización de estas islas como Reserva Natural, tendría que pasar por dos «filtros»: Defensa y Medio Ambiente, y que las visitas a Chafarinas deberían durar como máximo un solo día, sin pernociación, con un centro de acogida y estudio (para lo cual se cuenta con los elementos necesarios en las viviendas hoy abandonadas) así como con observatorios camuflados y discretos para el estudio y conocimiento de las especies. Todo ello podría llevar a una promoción turística de alta calidad y controlada, para lo cual se cuenta con la colaboración de las fuerzas armadas españolas, así como, a otro nivel, de los organismos internacionales cada vez más decididos a dotar a las Chafarinas de un estatuto de protección especial.

Sin embargo, y frente a estos excelentes deseos, el hecho es que la creación como puesto fijo de un guarda dependiente de ICONA lleva ya años debatiéndose, por lo cual cabe suponer que será el Ministerio de Defensa el que continuará asumiendo con su alta responsabilidad esta pacífica función protectora, al igual que mantiene con todo honor la salvaguarda general de las islas Chafarinas, como Plaza y enclave español básico del Mediterráneo Occidental.